



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/001012-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros residenciales de personas mayores en la provincia de Salamanca subvencionados por la Junta de Castilla y León desde 2003, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/001012, relativa a centros residenciales de personas mayores en la provincia de Salamanca subvencionados por la Junta de Castilla y León desde 2003, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1012, presentada por D. Fernando Pablos Romo y D. Jorge Félix Alonso, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre residencias de Salamanca financiadas por la Junta de Castilla y León.

La información solicitada en esta Pregunta Escrita ya fue objeto de solicitud y fue contestada en la P.E. número 497. No obstante, debe aclararse que, en la fecha actual, todas las obras a las que se refiere esta pregunta se encuentran liquidadas.

Valladolid, 9 de enero de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega